

Aprobada en la sesión del día 7 de julio de 2020

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GABINETE EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2020.

Siendo las dos y treinta (2:30 p.m.) de la tarde, el excelentísimo señor Presidente de la República, LAURENTINO CORTIZO COHEN, dio inicio a la sesión ordinaria del Honorable Consejo de Gabinete. Sirviéndose de medios tecnológicos se contó con la asistencia del excelentísimo señor Presidente de la República, LAURENTINO CORTIZO COHEN, el ministro de la Presidencia JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN, el ministro consejero para la inversión privada JOSÉ ALEJANDRO ROJAS PARDINI, la ministra consejera para la Salud Pública, EYRA RUÍZ, el asesor legal del Ministerio de la Presidencia, HARLEY J. MITCHELL, el viceministro de la Presidencia, CARLOS GARCÍA, el secretario de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento BENJAMÍN COLAMARCO y el secretario de Comunicación del Estado OSCAR RAMOS, la ministra de Gobierno, JANAINA TEWANEY MENCOMO; la ministra de Salud, ROSARIO TURNER; el ministro de Obras Públicas, RAFAEL SABONGE; el ministro de Economía y Finanzas, HECTOR ALEXANDER; el ministro de Comercio e Industrias, RAMÓN MARTÍNEZ; la ministra de Educación, MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS; el ministro de Relaciones Exteriores, ALEJANDRO FERRER; el ministro de Desarrollo Agropecuario, AUGUSTO VALDERRAMA; la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, DORIS ZAPATA A.; la ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, INÉS MARÍA SAMUDIO; la ministra de Desarrollo Social, MARKOVA CONCEPCIÓN; el ministro para Asuntos del Canal, ARISTIDES ROYO; el ministro de Seguridad Pública, JUAN MANUEL PINO; el ministro de Ambiente, MILCIADES CONCEPCIÓN y el ministro de Cultura, CARLOS AGUILAR, y el Contralor General de la República, GERARDO SOLÍS.

Como primer punto, el secretario general del Consejo de Gabinete, procedió a la verificación del quórum, el cual se encontraba debidamente constituido, por lo que se da inicio formal a la reunión.

En segundo lugar, el ministro de la Presidencia, procedió a dar lectura al Orden del Día.

Sometido a la consideración del Consejo de Gabinete, fue aprobado por unanimidad.

Como tercer punto del Orden del día se somete a aprobación del consejo de gabinete el acta de la sesión del 26 de mayo de 2020, misma que fue aprobada por unanimidad.

Como cuarto punto del orden del día, se somete a consideración del Consejo de Gabinete el siguiente proyecto:

**Proyecto de Decreto de Gabinete No. 18-20, que autoriza la suscripción del Contrato de Préstamo No.5040/OC-PN entre la República de Panamá, representada por el Ministerio de Economía y Finanzas, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), hasta por el monto de ciento cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$150,000,000.00), correspondiente a la primera operación para contribuir a la financiación y ejecución del “Programa Global de Crédito para la Defensa del Tejido Productivo y el Empleo”.**

Indica el ministro Alexander que se trata de solicitar autorización del Consejo de Gabinete para la suscripción de un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la primera etapa de un programa de crédito global para la defensa del tejido productivo y el empleo.

Este financiamiento se estaría desembolsando en los próximos treinta días.

**Sometido a consideración del Consejo de Gabinete, se aprobó el Decreto de Gabinete No. 19 de 9 de junio de 2020.**

Como quinto punto del orden del día se da inicio a las presentaciones:

La presentación a cargo de la ministra de Salud, Rosario Turner, es un informe de situación sobre el Coronavirus en el territorio nacional, para ello se le concedió cortesía de sala a los señores Gerardo Alfaro Cantón, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Panamá; y Nadja Porcell, directora general de Salud Pública del Ministerio de Salud y la doctora Lourdes Moreno, jefa de Epidemiología del Ministerio de Salud.

La ministra explica que existen situaciones que le preocupan por el tema de la propagación del virus a otros corregimientos (la suma va subiendo de 20 corregimientos a cuarenta corregimientos con más de veinte casos), por lo que la alta propagación del virus puede tener explicación en el relajamiento de las medidas de aislamiento. Sin embargo, manifiesta estar consciente de que debe haber un equilibrio entre las medidas de salud y las medidas económicas.

La ministra de salud reitera la necesidad de cada vez que estemos ante los medios de comunicación expliquemos que estamos en un proceso de transición hacia la nueva normalidad y aún proceso de flexibilización de las medidas de distanciamiento físico y aclarar que no hemos llegado a la normalidad.

Explica que cuando llegamos a la apertura del bloque dos lo hicimos en un escenario muy cómodo en cuanto a capacidad hospitalaria, índice de contagio y otros factores.

Se le cede la palabra a la doctora Lourdes Moreno, quien inicia informando que las estadísticas dadas por la organización mundial de la salud a nivel global indican 7,156,591 casos totales confirmados de los cuales 407,326 corresponden a defunciones, lo que nos da un 6% de letalidad.

En cuanto a la situación de Panamá, informa que tenemos un total de 379 nuevos casos haciendo un total de casos confirmados acumulados de 17,233 de los cuales 6,269 están activos. En aislamiento en estos momentos tenemos 5814 de los cuales 692 están en hotel, 455 hospitalizados de los cuales se encuentra en unidades de cuidados intensivos 90 y en sala 365. En cuanto a los fallecidos tenemos 403, al mismo tiempo tenemos 10,561 personas recuperadas, nuevos recuperados 160. El porcentaje de letalidad es de 2,33%.

Se han realizado un total de 80,720 pruebas acumuladas de las cuales 60,899 son nuevas pruebas. 18,866 pruebas salieron positivas y el porcentaje de pruebas realizadas por millón de habitantes es de 1,887 por millón.

A continuación, se hace de la palabra al doctor Rodrigo de Antonio quien da conocer la información de los indicadores epidemiológicos actualizados al día de hoy.

En cuanto a la capacidad hospitalaria el doctor De Antonio indica que hay dos nuevos factores desde la última presentación, por un lado, la ocupación hospitalaria excede la suma de 400, pero la ocupación de camas de cuidados intensivos es menor a 100.

En cuanto al tiempo de duplicación para esta semana es de 20 días, debemos recordar que para la semana pasada habíamos reportado 18 días para el tiempo de duplicación.

En cuanto al RT a nivel nacional para la semana pasada habíamos reportado 1.44 tomando en cuenta el número de caso con fecha base de inicio de síntomas.

Cuando hacemos la estimación, tomando en cuenta el número de defunciones vale la pena recordar que las muertes pueden tener un atraso de unas dos semanas. Este número para la semana anterior también estaba muy cercano a uno y para esta semana estamos reportando 1.18 a nivel nacional que es consistente cuando revisamos la cifra escribiendo los 20 corregimientos.

Entre los principales corregimientos está Arraiján Cabecera, Burunga, Vista Alegre, y se reportan nuevos corregimientos que han incrementado en contagios como son Río Abajo, Juan Díaz, Chepo, Omar Torrijos, San Francisco y Bethania. Se incrementaron a 43 corregimientos con más de 20 casos de contagios.

El presidente recomienda que, en temas de trazabilidad, el equipo del MINSA-CSS con Seguridad y Descentralización y el Ministerio de Gobierno,

planifiquen y coordinen la estrategia para ir entrando a los corregimientos, que deben designar a un gerente en temas de trazabilidad.

La ministra indica que tiene una reunión con AIG para ver lo concerniente con la aplicación para el seguimiento de las personas y el seguimiento de resultados, y la plataforma que conecte el sistema del MINSA con el del Gorgas para el tema de resultados.

El presidente indica que se necesita pruebas, para la compra de pruebas está a cargo el Gorgas, y el licenciado Madrid del MINSA para el seguimiento.

Indica la ministra Turner que en quince días podrían conseguir más pruebas a través de donaciones de la OPS, Corea y otros países.

En segundo lugar, en el tema de rastreo está encargado por el MINSA el viceministro Sucre, y la persona que designe el ministro Pino, el presidente recomienda que por MINGOB se designe Cristóbal Tuñón, en Descentralización el señor Francisco Vigil y por la AIG, el ingeniero Luis Oliva.

En cuanto al tema de aislamiento en hoteles hospitales, indica el presidente que se debe tener a una persona encargada de este tema, además hay que tener otros lugares como gimnasios, centros de convenciones, etc que se puedan adecuar como albergues.

En cuanto a la capacidad hospitalaria el tema será manejado entre el MINSA y la CSS.

En cuanto al equipo de seguridad del personal de salud, es fundamental mantenernos abastecidos y que no falten estos equipos para el personal de salud.

El presidente pone a disposición a José Simpson hijo, para que apoye en este punto en la parte operativa.

También se deben identificar los vehículos que se van a designar para el traslado de pacientes positivos graves, con todas las medias de bioseguridad.

Por último, en el tema de las defunciones, se deben identificar los lugares de cremación y cementerios.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente dio por finalizado el Consejo de Gabinete a las cuatro y cincuenta y ocho minutos (4:58) de la tarde.



**LAURENTINO CORTIZO COHEN**  
Presidente de la República

La ministra de Gobierno,



**JANAINA TEWANNEY MENCOMO**

La ministra de Educación,



**MARUJA CORDAY DE VILLALOBOS**

La ministra de Salud,

**ROSARIO TURNER MONTENEGRO**

El ministro de Comercio e Industrias,



**RAMÓN MARTÍNEZ**

El ministro de Desarrollo Agropecuario,



**AUGUSTO VALDERRAMA**

El ministro de Economía y Finanzas,



**HÉCTOR E. ALEXANDER H.**

El ministro para Asuntos del Canal,



**ARISTIDES ROYO**

El ministro de Relaciones Exteriores,



**ALEJANDRO FERRER**

El ministro de Obras Públicas,



**RAFAEL SABONGE VILAR**

La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral,



**DORIS ZAPATA A.**

La ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial,

**INES SAMUDIO DE GRACIA**

La ministra de Desarrollo Social,

**MARKOVA CONCEPCIÓN**

El ministro de Seguridad Pública,



**JUAN MANUEL PINO F.**

El ministro de Ambiente,



**MILCIADES CONCEPCIÓN**

El ministro de Cultura,



**CARLOS AGUILAR NAVARRO**

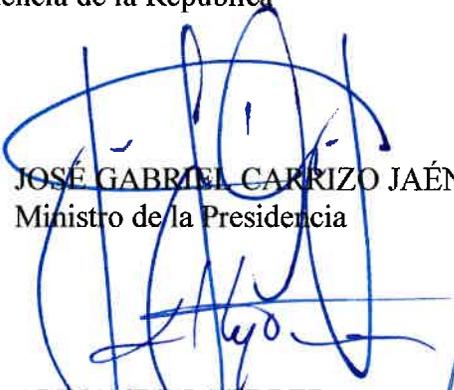


**JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN**  
ministro de la Presidencia y  
secretario general del Consejo de Gabinete,

ASISTENCIA DEL CONSEJO DE GABINETE  
9 DE JUNIO DE 2020  
Salón de Consejo de Gabinete  
Dr. Belisario Porras Presidencia de la República



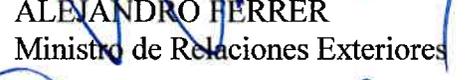
LAURENTINO CORTIZO COHEN  
Presidente de la República



JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN  
Ministro de la Presidencia



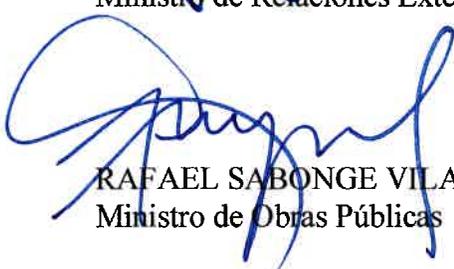
JANAINA TEWANEY MENCOMO  
Ministra de Gobierno



ALEJANDRO FERRER  
Ministro de Relaciones Exteriores



MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS  
Ministra de Educación



RAFAEL SABONGE VILAR  
Ministro de Obras Públicas



ROSARIO TURNER MONTENEGRO  
Ministra de Salud



DORIS ZAPATA A.  
Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral



RAMÓN MARTÍNEZ  
Ministro de Comercio e Industrias



INES SAMUDIO DE GRACIA  
Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial



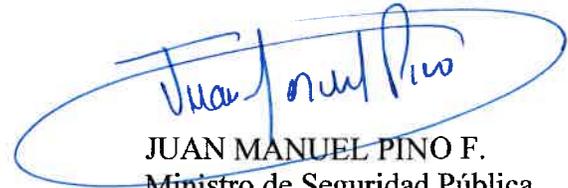
AUGUSTO VALDERRAMA  
Ministro de Desarrollo Agropecuario



MARKOVA CONCEPCIÓN  
Ministra de Desarrollo Social



HÉCTOR E. ALEXANDER H.  
Ministro de Economía y Finanzas



JUAN MANUEL PINO F.  
Ministro de Seguridad Pública



ARISTIDES ROYO  
Ministro para Asuntos del Canal



MILCIADES CONCEPCIÓN  
Ministro de Ambiente



CARLOS AGUILAR NAVARRO  
Ministro de Cultura